Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo

"LA OBSERVANCIA JURISDICCIONAL DE LAS NORMAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Expositor: Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco

3, 5, 10, 12, 17, 19 y 24 de septiembre de 2012
De las 17:00 a las 20:00 hrs.

Sede: Auditorio Antonio Carrillo Flores

CONTENIDO TEMÁTICO

I. SISTEMATIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES INTRUMENTOS INTERNACIONALES QUE CONTIENEN DERECHOS HUMANOS, QUE INCUMBEN DIRECTAMENTE A LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

1. Tratados, pactos, convenciones, protocolos.
2. Documentos declarativos a nivel de ONU y de la OEA.
3. Reglas y conjuntos de principios.

II. EL ÁMBITO DE VALIDEZ Y LA JERARQUÍA DE LAS NORMAS DE DERECHOS HUMANOS DE FUENTE INTERNACIONAL

1. El ámbito espacial.
2. El ámbito temporal.
3. El ámbito personal.
4. El ámbito material.
5. La jerarquía de las normas de derechos humanos de fuente internacional.

III. LAS OBLIGACIONES GENÉRICAS DEL ESTADO Y ESPECÍFICAS PARA LOS JUECES, DERIVADAS DE LAS NORMAS DE DERECHOS HUMANOS

1. Respetar, proteger, garantizar y satisfacer.
2. Armonización legislativa, modificación de prácticas administrativas, generación, modificación o interrupción de precedentes, otros deberes específicos.
3. El deber específico de garantía a cargo de los jueces.

IV. CÓMO SE INTERPRETAN LAS NORMAS DE DERECHOS HUMANOS DE FUENTE INTERNACIONAL

1. Los cánones nacionales de interpretación.
2. Los cánones internacionales de interpretación.
3. El papel y utilización de los principios en la interpretación de los derechos humanos de fuente internacional.
4. Cómo se debe interpretar el alcance de los derechos y sus límites o restricciones.

V. CÓMO SE JUSTIFICA UNA SENTENCIA CON BASE EN DERECHOS HUMANOS DE FUENTE INTERNACIONAL

1. La fundamentación y motivación de las decisiones judiciales, a partir de la reforma constitucional en materia de derechos humanos.
2. Qué es y cómo se identifica la jurisprudencia internacional.
3. La justificación a partir de jurisprudencia internacional. La utilización de los precedentes internacionales, su obligatoriedad y aplicabilidad.

VI. LA INTERPRETACIÓN CONFORME, EL PRINCIPIO PRO PERSONA Y EL CONTROL JUDICIAL DE CONVENCIONALIDAD

1. Parámetros para llevar a cabo la interpretación conforme.
2. Las hipótesis y aplicación del principio pro persona y sus modalidades.
3. El margen para el control judicial de constitucionalidad. En qué casos procede, cómo se realiza y cómo se justifica.
4. Los límites al control de convencionalidad en sede judicial interna.

El personal interesado deberá registrarse a través de la página electrónica del Tribunal, en la liga del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo.

Informes:

Lic. Laura Márquez Galindo

50 03 70 00 ext. 3151

Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo